

Quito, 30 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores de ELITETV SA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y RETORNO:

El nivel de endeudamiento tuvo incremento del 27.92% comparado con el año 2016, lo que es consecuencia de la inversión para brindar Servicio de Valor Agregado de Internet.

El servicio de televisión pagada en la ciudad de Daule y la parroquia Satelital de la Aurora, el servicio de acceso a Internet así como las propagandas y publicidades realizadas para organismos públicos, locales y empresas privados, han permitido un ingreso de \$272.412.67, disminuyó en 14.31% con relación al ejercicio anterior, consecuencia de la no transmisión del campeonato nacional de futbol. De igual manera el costo de ventas y los gastos han disminuido en 16.40% y 17.36% respectivamente en comparación al periodo 2016.

LOGROS:

Se obtuvo por parte de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL la renovación del permiso de Audio y Video por suscripción bajo la modalidad de cable físico para un periodo de 15 años, se implementó el servicio de Internet con nueva Red de fibra óptica, y se construyó un enlace de Red que conecta a Daule y Samborondon.

PROYECCIONES:

Se espera implementar nuevos sectores de cobertura con la utilización de fibra óptica, modelo conocido como GPON en Samborondon, Daule y La Aurora, también se proyecta la firma de nuevos contratos en publicidades. Se ha proyectado el mejoramiento de los planes de Internet ofertados a fin de brindar mejor servicio y mayor capacidad al usuario. Del mismo modo se espera la firma del contrato que autorice a televisar el campeonato ecuatoriano de fútbol.

Atentamente,



Ing. Santiago Barrionuevo
GERENTE GENERAL